ra Presidente de la República; en Yucatán y aprovechándose de la debilidad del nuevo Gobierno, se levantaba formidable una guerra de castas, que contribuía poderosamente a dar mayor consistencia a la anarquía del país; en Puebla, Morelos, México y Guerrero, el zapatismo burlando ostensiblemente todo principio de autoridad se entregaba al bandidaje más desenfrenado; Banderas establecía un estado de terror en Sinaloa fusilando a pacíficos vecinos e imponiendo crecidos préstamos forzosos al comercio, y, para no hacer más larga esta lista de levantamientos a mano armada, en Oaxaca, mientras por un lado el ingeniero Castrejón al frente de una numerosa partida de rebeldes iniciaba un levantamiento, desconociendo el gobierno del señor Madero y proclamando al licenciado don Emilio Vázquez para la jefatura de la Nación, por otro, el licenciado José F. Gómez, conocido por "Ché Gómez", sublebaba a los indios del Istmo de Tehuantepec contra el gobierno local, produciendo escenas sangrientas que estaban muy lejos de armonizar con las declaraciones optimistas del señor Madero, para quien el estado general de la República fué siempre inmejorable.

Con motivo del levantamoiento de Ché Gómez, precisamente el día en que el señor Madero tomaba posesión de la Presidencia, noticias procedentes de Juchitán comunicaban que la situación por aquella región del Estado era aflictiva en grado sumo, pues después de los últimos combates efectuados entre federales y rebeldes, las calles de la población habían quedado sembradas de cadáveres, viéndose hacinados por todas partes y expuestos a la intemperie. Las bocacalles se hallaban obstruidas por completo por grandes amontonamientos de cuerpos insepultos, cubiertos de sangre fétida, calculándose en más de mil el número de muertos y en centenares los heridos que estaban pereciendo por la absoluta carencia de auxilios, y estas escenas de horror se repetían en casi todo el país más o menos trágicas; con mayor o menor intensidad, pero siempre espantosas y siempre imprimiendo un fuerte carácter de completa desorganización social, producida, sin duda alguna, por los desaciertos del señor Madero.



"En estos momentos—decía el señor ingeniero don Francisco Bulnes, en uno de sus últimos notabilísimos discursos ante la Representación Nacional—en estos momentos vemos que el Estado de Sinaloa presenta el aspecto de un rejahlato de la India. En el río Yaqui ha habido, según anuncia la prensa, pronunciamentos que nada tienen de democráticos, pues pertenecen al género de las reivindicaciones de razas, de las reivindicaciones contra la propiedad, de la reivindicación religiosa, de la reivindicación de la barbarie contra la paz y el trabajo nacionales. En Chiapas aparece otro fenómeno de perturbación profundamente lamentable; una lucha que llamaré cacical, bordadas en rencillas de dos ciudades como en la Italia del siglo XV; pero en vez de tener los combatientes combinada su crueldad con las cualidades artísticas de los italianos, presentan todos sus odios extendidos en la ferocidad chamula.

La prensa ha publicado que en Juchitán fué asesinado un médico, empeñado en establecer hospitales y ejercer desinteresadamente la caridad, amparado por la túnica inmaculada de la Cruz Blanca; al licen-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

ciado Sandoval los indios lo untaron de petróleo y le prendieron fuego; en tan salvaje región la lucha no es democrática, sino de carácter totalmente caribe. En el mismo Estado de Oaxaca, el señor ingeniero Ogarrio ha proclamado el programa socialista agrario, con reglas alemanas, tomadas de los libros de Lassalle. En Yucatán persiste una guerra de razas, de caciques poetas, y al mismo tiempo de burócratas desalmados. Además, tenemos el zapatismo y, como dijo muy bien el señor Lozano, Zapata no es un simple bandido, es un problema terrible planteado en el Sur por la raza indígena mezclada por la zamba, porque la población de Morelos, en su mayoría, es cruzada de negro e indio; y las ideas y los sentimientos de esta temible subespecie humana, soplan como huracanes en el espíritu rudo, misterioso y sombrío de los indígenas de los Estados de México, Puebla, Oaxaca y Guerrero. En esa gran región, la más poblada de la República, el aliento revolucionario es anarquista y en la cúspide de tan sinistros ideales, Zapata figura como una especie de Juan de Leyden, el profeta de los anabaptistas, o como Mahde, caudillo de la emancipación del Gobierno Federal, del desmembramiento político y social y de la religión ardientemente amada del saqueo. En Torreón aparece el movimiento revoluclonario sellado con las doctrinas socialistas del siglo XV, y es probable que los huelguistas emprendan dentro de muy pocas horas la terrible tarea del subotage''....

Tales eran las condiciones anormales del país creadas por el señor Madero y con las cuales se encontraba como un obstáculo infranqueable que se oponía a la consolidación de su gobierno.



Ahora bien, ¿fué una labor inteligente y honrada la del nuevo mandatario que tuviera por única mira la pronta solución de los conflictos armados que hemos señalado, el cumplimiento de las promesas de la Revolución y el deseo de encauzar la República por una senda de engrandecimiento y bienestar?

Ya veremos en el capítulo siguiente cómo el nuevo gobierno estaba muy distante de alentar estos ideales y cómo sus punibles desaciertos fueron preparando rápidamente su caída, que afortunadamente no se hizo esperar por mucho tiempo.

Las deplorables condiciones en que el señor Madero encontró al país al iniciar su gobierno y el malestar social continuamente acrecentado por la torpeza sin límites de los nuevos gobiernantes, hicieron presagiar desde luego, no obstante las opiniones en contrario de algunos altos personajes, el tremendo desbarajuste en que habían de envolvernos los improvisados mandatarios, emanados de la revolución maderista.

Como decimos antes, la situación de la República allá por noviembre de 1911, no era de lo más bonancible. Por diversos puntos estallaba el descontento incontenible del pueblo, en la forma de motines y levantamientos, que a las veces degeneraban en verdaderas hecatombes, como en Juchitán donde la barbarie sentó sus reales, alarmando, justamente, a la sociedad con tan rudos ataques a la civilización.

En verdad no parecía sino que la figura sonriente del ex-presidente Madero estaba predestinada para cruzar por nuestra historia, destacándose sobre un

fondo tenebroso de tragedia; por sobre el rojo fulgor de la tormenta y de la muerte. (

Efectivamente, cuando aun no se borraba la dolorosa impresión de los acontecimientos desarrollados en Torreón, Juchitán era teatro de grandes desórdenes. Numerosos indígenas engañados o azuzados por el licenciado Jesús T. Gómez, (Che Gómez), se entregaron a todo género de excesos, escarneciendo a la humanidad con sus atropellos y con sus crueldades.

Las tropas federales, en número bastante inferior al enemigo, hubieron de hacerse fuertes en los edificios del Palacio Municipal y del Hotel Central, desde cuyas alturas barrieron al populacho desorganizado y audaz, con las bocas de sus cañones y ametralladoras. No obstante lo enérgico de tal medida, la lucha continuó, viéndose las calles cubiertas de cadáveres insepultos, casi en estado de putrefacción, mientras la situación de los federales era horrible, puesto que agotaron sus provisiones, llegando hasta el punto de comer carne de caballo.

El conflicto alcanzó tales proporciones, que en el pueblo de San Jerónimo, Oax., doscientos hombres fueron reclutados poco menos que a la fuerza con la intención de enviar violentos auxilios a Juchitán.

Por su parte, el gobierno del Centro tomó también providencias para solucionar la cuestión y al efecto, el presidente citó a Consejo extraordinario de Ministros para acordar lo pertinente y la Secretaría de Guerra ordenaba la pronta salida de tropas hacia el lugar de los acontecimientos.

El entonces Secretario de Estado, licenciado Rafael Hernández, por indicaciones del señor Madero,



comisionó a los diputados De Gyves y Pola para gestionar un arreglo con los juchitecos, y con este motivo se suspendieron las hostilidades, conservando los contendientes sus respectivas posiciones.

El incidente de que nos ocupamos y que tantas complicaciones habría de acarrear posteriormente al gobierno del señor Madero, surgió del nombramiento que de jefe político del Distrito de Juchitán hiciera en favor de un señor León, el entonces Gobernador de Oaxaca, don Benito Juárez Maza.

Parece que el licenciado Jesús T. Gómez, que siempre ejerció grande influencia sobre los indígenas de la región, dominando como árbitro y señor, no estuvo conforme con la designación aquella de autoridad política y azuzó a sus partidarios, engañándolos infamemente para que lo secundaran en su aventura revolucionaria, desconociendo el gobierno local.

Algunos creyeron encontrar en aquella sublevación cierta relación con el movimiento vazquista, por aquel tiempo en vísperas de formalizarse, pero las declaraciones que sobre el particular hizo el propio Ché Gómez, fueron bastante elocuentes para desvanecer tan erróneas afirmaciones.

En concepto de la generalidad, Gómez no fué más que un vulgar ambicioso que quiso seguir preponderando en el Istmo a efecto de tener en sus manos la dirección de la cosa pública, logrando, de ese modo, realizar magníficos negocios, con el manejo a discreción de los fondos públicos.

De cualquier manera que sea, el hecho es que la actitud rebelde de los juchitecos estuvo a punto de dar al traste con las relaciones de cordialidad que

deben existir entre las diversas entidades federales y el gobierno del Centro, provocando serias fricciones que pusieron en peligro la tranquilidad del país.

Conocidos de los lectores los antecedentes del conflicto, podrán apreciar en toda su intensidad los sucesos que en seguida narramos y a los cuales dió lugar la indebida intromisión del gobierno de México en el régimen interior de Oaxaca.

El licenciado Gómez, que después de atacar a las fuerzas federales estableció un sitio en toda forma, rodeando el Palacio Municipal y el hotel donde se refugiaron aquéllas, estableció su cuartel general en Unión Hidalgo, y allí, como se puso al habla para tratar de su rendición, directamente con los representantes del señor Madero, negóse rutandamente a negociar la paz con los delegados del Gobernador Juárez Maza y con los jefes militares, contestando con términos despecctivos a quienes con tal objeto osaron acercársele.

La improcedente actitud del rebelde, menospreciando la autoridad legítima, y el hecho de que el señor Madero apoyara dicha actitud, causaron la general indignación del pueblo oaxaqueño que no podía ver con buenos ojos que se vulnerara la soberanía del Estado, pasando por sobre los compromisos del pacto federal.

Algunos escritores pretendieron desvirtuar los hechos, a fin de justificar el procedimiento empleado por el Centro, llegando hasta decir que la violación de la soberanía, no había existido, toda vez que para la solución del conflicto se había consultado la voluntad popular, poniendo el jefe político que designara el pueblo en virtud de un plebiscito.



Esto no pasa de ser una argucia.

La violación fué flagrante y así lo demostraremos.

En primer lugar, los jefes políticos, según el orden de cosas establecido, no deben ser electos, sino nombrados por el Gobernador, sin que para ello tenga que consultar el parecer de nadie. Ahora bien, como el Centro se tomó atribuciones que en manera alguna le concernían, es evidente que se excedió en sus funciones, con menoscabo de la ley.

Para evidenciar nuestro aserto, seguidamente insertamos un telegrama que el ex-presidente Madero dirigió a Gómez, en el que expresa claramente sus propósitos.

"Señor licenciado Jesús T. Gómez.—Contesto su mensaje relativo y confirmo el mío de hoy. Pérdidas que usted ha sufrido son cansadas por la guerra que usted mismo provocó. Si en veinticuatro horas no depone su actitud hostil, contraerá gravísimas responsabilidades. **Le repito que estoy dispuesto a que se nombre un** jefe político imparcial que deje satisfechos a los habitantes de ese lugar".

Como transcurridas las veinticuatro horas de que habla el mensaje copiado anteriormente, Gómez no había transigido aún, las fuerzas federales al mando del general Merodio, reanudaron el combate con más bríos, obligando, en el primer asalto, a replegarse una parte del enemigo, consiguiendo, después de un rudo tiroteo, sostenido vigorosamente por ambos lados, romper el cerco en que los juchitecos habían encerrado a los laeles, saliendo éstos vencedores hacia un pueblo inmediato, Ixtaltepec, donde se reorganizaron y robustecieron con los refuerzos llegados, disponiéndose inmediatamente para intentar

un movimiento envolvente que debería poner a los rebeldes en idénticas condiciones a las que hasta un día antes habían tenido a los federales.

Estos magníficos planes militares se malograron por no contrariar los deseos del señor Madero que, siempre indeciso y complaciente, había decidido recomenzar los arreglos pacifistas, enviando, con tal propósito a los jefes revolucionarios Gabriel Gavira y Cándido Aguilar.

A dos kilómetros de Juchitán, en el rancho de Xapa, efectuáronse las conferencias en la humilde choza que servía de alojamiento al licenciado Gómez. Después de algunas discusiones, los delegados y el jefe de la revolución, acordaron que éste último marchara a la capital de la República acompañado de doce personas de su Estado mayor, provistos de salvo-conductos para evitar cualquier peligro. Mientras tanto, el jefe político señor León, nombrado por Juárez Maza, entregaría el poder al regidor a quien correspondiera, por ministerio de la ley, ocupar la presidencia municipal. Por medio de esta serie de combinaciones, el hermano de Ché Gómez, que era el edil abocado, quedaría al frente de la Jefatura Política y convocaría a una asamblea integrada por delegaciones compuestas de dos representantes por cada uno de los dieciocho municipios que forman el Distrito de Juchitán. Esta junta, previas ciertas formalidades, designaría su jefe político que habría de funcionar en definitiva, quedando descartados para figurar como candidatos los señores León y Jesús T. Gómez. También se convino que los sublevados procederían desde luego a la reparación de las líneas férreas y telegráficas; que se



les concedería una amplia amnistía y que cada uno de los rebeldes volvería a sus hogares, pero sin entregar sus armas al gobierno.

Infatuados los rebeldes con el triunfo moral que consiguieron, empezaron a dar muestras de indisciplina, cometiendo varios crímenes y amenazando con levantarse nuevamente. Ante este perenne amago de los indígenas levantiscos, numerosas personas caracterizadas del Istmo, subscribieron un memorial dirigido a la Cámara local de Oaxaca, pidiendo que se adoptaran medidas urgentes a fin de reprimir y castigar los crímenes atroces cometidos por los sublevados, e impedir que la soberanía del Estado fuese vulnerada por la Federación, entrando en transacciones y negociaciones con los alzados que, envalentonados con esto, seguirían propagando el espíritu de la revuelta.

El Congreso de Oaxaca, que ya había tomado cartas en el asunto, contestó a los peticionarios informándoles que ya se preparaba el gran jurado a efecto de desaforar y castigar al diputado por Juchitán, licenciado Gómez.

El descontento del pueblo oaxaqueño creció en cuanto se supo que el comandante de rurales y delegado del Centro, Cándido Aguilar, había sido nombrado Jefe Político. En algunos puntos, como en Oaxaca y Rincón Antonio, se organizaron manifestaciones que fueron por las calles en són de protestas, pidiendo que se rompieran las relaciones con el Gobierno Federal y gritando mueras a Madero.

La excitación en Rincón Antonio llegó a su máximum y varios grupos armados se prepararon a evitar que Gómez saliera del Distrito sin que se le

castigara por los crímenes horrendos que se cometieron en Juchitán. Los trenes fueron detenidos y escrupulosamente registrados en esa estación buscando al jefe rebelde para castigarlo.

Colocado el Gobierno oaxaqueño en tan críticas circunstancias; conminado por el pueblo para defender la soberanía del Estado, hollada por la Federación, asumió una actitud enérgica y digna y el 24 de noviembre, la Legislatura local telegrafiaba al Congreso de la Unión en los siguientes términos, causando la natural sensación:

"En sesión permanente de hoy, el Congreso Libre y Soberano de Oaxaca ha tenido a bien aprobar el dictamen de su Comisión de Puntos Constitucionales que dice: CC. Diputados: Penetrada la Comisión de Puntos Constitucinoales de la trascendencia que entraña el mensaje inserto a la excitativa que esta Cámara dirige con esta fecha al Ejecutivo del Estado, ha ocurrido a formar el expediente que sobre el punto se ha formado en la Secretaría de Gobierno, y tiene el triste convencimiento de que tanta intranquilidad ha sembrado en los espíritus amenazando la paz de la República, que lejos de tener una resolución satisfactoria, están a punto de producir la ruptura completa de relaciones entre el Estado y el Gobierno Federal, porque éste ha ordenado al Jefe de las armas en aquel Distrito, que sólo con orden expresa de la Secretaría de Guerra, preste auxilio a las autoridades del Estado, que en estos momentos corren grave peligro por esa actitud del Gobierno. Dichas fuerzas habían sido hasta ahora el más firme sostén del orden y la autoridad legítimamente constituída, siendo un hecho que no admite discusión, los trastornos que ha provocado el señor licenciado Gómez, a la cabeza de una porción de habitantes del Distrito de Juchitán.



La Comisión que subscribe cree llegado el caso que prové el artículo 116 de la Constitución Federal de la República, y viendo siempre por la conservación del orden y la tranquilidad pública, a la vez que por el buen nombre del Estado y del de su soberanía, como parte integrante de la Federación, cuya ley suprema invoca, aprobó el siguiente acuerdo:

Unico: Excítese a los Poderes de la Unión para que en cumplimiento del artículo 116 de la Constitución Federal, se sirvan proteger al Estado con la fuerza de que dispongan, a fin de reprimir los trastornos interiores ocasionados por la sublevación de una parte de los vecinos de Juchitán.

Nos permitimos comunicarlo a ustedes a fin de que se sirvan dar cuenta con él a la H. Cámara de Diputados.—Oaxaca, noviembre 24 de 1911.—Carlos M. Gil, Diputado Presidente.—Alberto Montiel, Diputado Secretario."

El Congreso de la Unión, enterado del preinserto telegrama, trató desde luego de resolver el punto y, previa una discusión acalorada, se declaró en sesión permanente, aprobándose el trámite siguiente: "Pídase informe al Ejecutivo, suplicando la inmediata resolución."

El señor Madero que asistía en aquellos momentos a una fiesta, envió para rendir el informe pedido por la Representación Nacional al entonces Ministro de Relaciones exteriores, licenciado Manuel Calero, quien salió poco airoso de su papel, si atendemos

a que, en defensa del Ejecutivo de la Federación, no solamente empleó el sofisma, sino hasta inexactitudes que más tarde atribuyó a los malos informes que de Juchitán había recibido.

Como una demostración de los argumentos artificiosos empleados por el orador oficial señor Calero, en el debate que nos ocupa, citaremos algunas de sus frases. Decía así: "Si el conflicto es local, el gobierno del Estado debe tener elementos suficientes para hacer respetar su autoridad, que es de lo que en primer término se trata. Téngalos o no, el hecho es que el peso de esta cuestión gravita sobre las fuerzas federales. El Gobierno federal, que ha meditado esta cuestión, resolvió intervenir para evitar que por sostener la imposición de un jefe político impopular, nombrado por el señor Juárez, se trastorne la tranquilidad pública. Por lo tanto, ya que no es posible acabar de una plumada con las jefaturas políticas, el gobierno cree pertinente atemperar el mal, atendiendo al sentir de la opinión pública para la designación de las autoridades políticas. Sin embargo de las buenas intenciones que animan al Centro, parece que el señor Juárez no ha querido ceder un ápice de su autoridad, no obstante las reiteradas instancias que se le han hecho en ese sentido. Puesto el gobierno en la disyuntiva, o de sostener por medio de la fuerza el capricho de un gobernador, o resolver el conflicto, encomendando al pueblo la elección de su mandatario. En lo que se refiera a la actitud de las fuerzas federales, diré que tienen la orden de estar a la espectativa para reprimir cualquier desorden, no habiéndose presentado ocasión, hasta hoy, de que tomen medidas extremas."



Aunque las afirmaciones del señor Calero fueron refutadas por algunos diputados, la mayoría gobiernista dominó, contestándose a la Legislatura de Oaxaca lo siguiente:

"Teniendo en cuenta que no hay derramamiento de sangre y que el Jefe de la Zona ha recibido orden de estar a la espectativa para el caso de que ocurra un desorden, estiman las Comisiones que no es llegado el caso de hacer al Ejecutivo la excitativa que solicita la Legislatura de Oaxaca.

En tal concepto, resuélvese:

I.—Dígase a la Legislatura de Oaxaca que no ha llegado el caso de aplicar el artículo 116 de la Constitución Federal.

II.—Transcríbase este acuerdo a la Legislatura de Oaxaca y entéresele del informe del señor Presidente de la República".

Firmaban este acuerdo los señores dijutados Tomás Vera, J. Macías, Olaguíbel, Silva y A. Cárdenas.

* * *

Ante la decisión de las Cámaras Federales, el Congreso Local, en medio de acaloradas discusiones y de grandes ardimientos pasionales, resolvió de plano, romper sus relaciones con el Centro.

Inmensa sensación causó en la República el incidente anotado, y el señor Madero, comprendiendo su magna trascendencia, se apresuró a transigir, enviando al licenciado Trejo y Lerdo de Tejada con la misión de solucionar pacíficamente la cuestión.

En Oaxaca los ánimos exacerbados presagiaban con sus manifestaciones una lucha tremenda y hubo

menester el gobierno local de medidas enérgicas para evitar que el populacho atacara al delegado del señor Madero.

Afortunadamente las cosas no pasaron a mayores proporciones, debido a que el señor Madero cedió ante las justas reclamaciones del señor Juárez Maza, reconociendo su autoridad.

Después de un sinnúmero de complicaciones y de dificultades que tuvieron grande resonancia, vino a poner punto final al enojoso asunto, el asesinato que en las personas del licenciado Gómez y de varios de los miembros de su estado mayor, perpetraron algunos vecinos de Rincón Antonio, mal aconsejados por el odio; y aunque el Gobierno local negó toda participación en aquel crimen espeluznante, los hechos parecen demostrar lo contrario, pues, por lo menos, las autoridades consintieron y solaparon el delito, haciéndose copartícipes en la responsabilidad.

En subsiguientes capítulos veremos que al usar el señor Madero de complacencias inmoderadas, no hizo más que sentar un mal precedente, fomentando el espíritu de la anarquía, que más tarde había de tener tan singular recrudecimiento.

* * *

Emiliano Zapata que había permanecido en pié de guerra, reacio a dejar su actitud rebelde; receloso como todo delincuente; dando al traste con la predicción de un ministro que aseguraba su rendición en el término de tres días, ponía trabas a los que pretendían insinuarle la paz, bien reclamando del gobierno concesiones humillantes, bien mostrándose altanero e irrespetuoso.



De todos los que estuvieron comisionados para tratar con el Atila suriano, solamente el ingeniero Robles Domínguez, que tenía gran ascendiente sobre el cabecilla, desde 1910, tuvo oportunidad de formalizar las negociaciones y de lograr que el jefe de los alzados del Sur, cediera algo en sus pretensiones. Por tan buen camino iban los arreglos entablados, que los hermanos Zapata convinieron en ayudar al gobierno a la reorganización de las vías de comunicación, como lo muestra el documento que seguidamente insertamos:

"A todos los jefes y oficiales de las fuerzas de mi mando: Ordeno que se permita la reparación de todas las vías férreas, telegráficas y telefónicas, y que en lo sucesivo se abstengan de perjudicar esas mismas vías, advertidos de que el que lo haga será consignado a los tribunales competentes.—Tlancualpicán, noviembre 14 de 1911.—Por el general Emiliano Zapata, Eufemio Zapata".

Todo marchaba a pedir de boca y quizá la pacificación del Estado de Morelos fuera un hecho, si las intrigas no hubieran entrado en juego y desbaratado de un soplo lo que con tanto trabajo se obtuviera.

Cuanto sobre el particular conocemos, nos fué relatado por un testigo presencial y en seguida lo transcribimos a las páginas de este libro, haciendo la salvedad de que la prensa desvirtuó por aquel entonces los acontecimientos, siendo nosotros, por lo tanto, quienes diremos la verdad en este punto.

Como bien se recuerda, ocupaba durante aquellos